



Concejo Municipal

3560 – Reconquista (Santa Fe)

“Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA”
“70 Aniversario Coro Polifónico Municipal”
“1983-2023-40 Años de Democracia”

Visto:

La necesidad de implementar las colonias de vacaciones de verano para alumnos de las escuelas primarias de la ciudad, y

Considerando:

Que, Reconquista es la ciudad cabecera del Departamento General Obligado.

Que, es importante crear espacios de contención social a las primeras infancias.

Que, tejer redes sociales comunitarias son importantes para el desarrollo cognitivo y de sociabilidad

Que, durante 20 años se ejecuta en esta ciudad, el programa de colonias de vacaciones, donde se alberga a más de 3.000 alumnos pertenecientes a diferentes barrios, muchos de ellos con alta vulnerabilidad social.

Que, conlleva a la pérdida de fuente de trabajo para el personal docente de Educación física, guardavidas y docentes especiales integradores.

Que, en el año 2023 se han recibido 10 cargos de Educación Física, 3 cargos de guardavidas, 600 raciones de copa de leche por día, seguro de vida para todos los participantes, todos administrados por el Centro de Educación Física N° 7.031;

Que, se pierden los aportes económicos para los clubes donde se realizan las diferentes actividades de verano.

Que, existen diez localidades del Departamento General Obligado que son beneficiarias del mencionado programa; Florencia, Las Toscas. San Antonio de Obligado, Tacuarendí, Villa Ocampo, Arroyo Ceibal, Lanteri, El Arazà, Avellaneda y Villa Ana-



H. Concejo Municipal

3560 – Reconquista (Santa Fe)

“Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA”
“70 Aniversario Coro Polifónico Municipal”
“1983-2023-40 Años de Democracia”

Por ello:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA EL SIGUIENTE:**

RESOLUCION N° /

- 1) **SOLICITASE** de manera urgente al Jefe de la Región II de educación de la Ciudad de Reconquista Profesor Sergio García y al Supervisor Regional de Educación Física Profesor Miguel Colussi, informen a este cuerpo los motivos por los cuales la Ciudad de Reconquista, no cuenta con el Programa Provincial de Colonias de Vacaciones perteneciente al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe para niños y niñas de las escuelas primarias del distrito.
- 2) **COMUNÍQUESE**, dese al R.M., Publíquese y Archívese.

SALA DE SESIONES, de diciembre de 2023.